



## Boletín Internacional

Edición N°2. 01 de Febrero 2022. San José, Costa Rica

### Invitación Postulación Becas Fundación Heinrich Böll 2022

La Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales tiene el agrado de invitar a las personas servidoras de la institución interesadas en postular su participación en el **programa de becas de postgrado** otorgadas por **Fundación Heinrich Böll (Ciudad de México: México y El Caribe)**.

Estas becas son para personas egresadas de licenciatura, maestría o su equivalente que aspiren a realizar estudios de posgrado en alguna universidad mexicana dentro de un programa de posgrado inscrito en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php> del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y que su línea de investigación tenga vinculación temática con alguno de los ejes de trabajo de la Fundación Heinrich Böll.

Los postgrados propuestos deberán de ser en alguna de las siguientes áreas: antropología, ciencias sociales, comunicación, economía, estudios urbanos, desarrollo rural, relaciones internacionales, políticas públicas o recursos naturales

Entre los beneficios que podrán recibir de salir beneficiados están:

- Boleto aéreo ida y vuelta.
- Pago único por concepto de instalación.
- Complemento familiar (si aplicase).
- Manutención mensual.
- Seguro médico

Estos programas son presenciales en Mexico.

Los funcionarios interesados deberán ser postulados por la jefatura, mediante memorando, incluyendo: Justificación de la relación de las actividades que desempeña el candidato con la temática del curso.

Dirigido a Lenin Martinez Pastor, Funcionario de Cooperación y Asuntos Internacionales, a más tardar **el día 7 de Febrero 2021**, esto para continuar con la gestión respectiva.

En caso, de que el funcionario este nombrado de manera interina u otra modalidad, deberá presentar justificación adicional, para su postulación.

Para mayor información del proceso, comunicarse con Jonathan Cespedes Delgado, correo [jcespedes@aya.go.cr](mailto:jcespedes@aya.go.cr), teléfono 2242-5447, funcionario de esta Dependencia.